

PRÁCTICAS EXTERNAS

curriculares



Biología
Biotecnología
Ciencias Ambientales



- *Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales*
- *Universidad de León*
- *Coordinadora: Ana M^a Vega Maray*

Son dos asignaturas



Optativas de 4º curso (6 ECTS)

Requisito *en el momento de apuntarse:*

120 créditos aprobados.

Presencialidad 90% (mínimo 135 horas, pero pueden hacerse más, 150 horas).

Se evalúan. Calificación (enero-junio).

Tutor académico (70%) + Tutor externo (30%).

Se consideran **experiencia profesional.**

Dos asignaturas independientes.

Periodos de realización:

- Verano tras la matrícula de julio
- Mañanas de septiembre 5 semanas
- Mañanas de febrero-marzo 5 semanas
- Otros, si son compatibles con el curso

Qué tiene que hacer un alumno que quiere hacer PE

- 1 Darse de **alta** en la plataforma Ícaro: <https://icaro.ual.es/>
- 2 **PE ofertadas por la Facultad / PE buscadas por el alumno.**
- 3 Presentar los **anexos** correspondientes en la secretaría de la Facultad.
- 4 **Matricularse** de la/s asignatura/s de PE.
- 5 **Realizar** las PE.
- 6 Entregar una **memoria** de lo realizado en las PE (ver modelo en página de la Facultad) a través de Ícaro.
- 7 Realizar la **encuesta de satisfacción** a través de Ícaro.

Qué tiene que hacer un alumno que quiere hacer PE

1 Darse de alta en la plataforma Ícaro: <https://icaro.ual.es/>

ICARO

Acceso Demandantes

Acceso Empresas

Acceso Universidad

Bienvenido a ICARO

El Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo unificado por las Universidades Públicas Andaluzas, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de León y la Universidad Complutense de Madrid.

Univ. de Almería

Cualquier Programa

Código

271496

Programa

Agencia de Colocación - 0100000023 - General

Universidad

Universidad de Almería

Fecha de Inicio

10/03/2020

Duración

Indefinida

Descripción

AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFERTADO INCLUIRÁ VARIO DESDE ATENCIÓN AL CLIENTE

1 de 63

ampliar

Demandantes

Identificarse

Nuevo Demandante

Información de Contacto

Ayuda

Volver al Inicio

Ir a menú de Empresas

Antes de la asignación el estudiante tiene que estar dado de alta en Ícaro

ICARO

INICIO > Demandantes > Identificarse

Identificarse

Por favor, introduzca su nombre de usuario y contraseña, y pulse en el botón para identificarse en ICARO

Nombre de Usuario

Contraseña

Acceder

Si no recuerda sus datos de acceso pulse el siguiente enlace [Solicitar Nueva Contraseña](#)

INICIO > Demandantes > Registro

Demandantes

Identificarse

Nuevo Demandante

Información de Contacto

Ayuda

Volver al Inicio

Ir a menú de Empresas

Nuevo Demandante

Rellene el siguiente formulario y pulse el botón de Guardar para registrarse en ICARO. Los campos obligatorios están marcados con *

* Tipo de Documento

* Documento

* Nombre

* Primer Apellido

Segundo Apellido

* E-Mail

* Repetir E-Mail

¿Cómo nos conociste?

* Nombre de Usuario

* Contraseña

* Repetir Contraseña

Guardar

Cancelar



1 Darse de **alta** en la plataforma Ícaro: <https://icaro.ual.es/>



Qué tiene que hacer un alumno que quiere hacer PE

1 Darse de alta en la plataforma Ícaro: <https://icaro.ual.es/>

ICARO

no hay notificaciones nuevas

Alumno Ficticio

desconectar

INICIO > Demandantes > Programas

Curriculum

Presentación

Programas

Foto

Datos Personales

Datos Académicos

Idiomas

Conoc. Informáticos

Form. Complementaria

Experiencia Profesional

Competencias

Otros Datos

Curriculum Investigador

Curriculum Emprendedor

Datos Discapacidad

Servicios

Imprimir Curriculum

VideoCurriculum

Actualidad

Ofertas Disponibles

Mis Preselecciones

Mis Selecciones

Mis Informes de Valoración

Solicitar Cita

Mis Encuestas

Cambiar Contraseña

Información de Contacto

Darme de Baja

Protección de Datos

Ayuda

Programas

Indique los programas en los que desea participar.
Una vez pulse en Inscribir deberá aceptar las condiciones de dicho programa.

Universidad	Programa	Acción
Universidad de Almería	Agencia de Colocación - 0100000023	Inscribir
	Bolsa de Profesorado Sustituto Interino	Inscribir
Universidad Autónoma de Madrid	Bolsa de Empleo	Inscribir
Universidad de Cádiz	Agencia de Colocación - 0100000013	Inscribir
Universidad de Córdoba	Agencia de Colocación - 0100000105	Inscribir
Universidad de Granada	Agencia de Colocación - 9900000037	Inscribir
Universidad de Huelva	Agencia de Colocación - 0100000014	Inscribir
Universidad de León	Prácticas Extracurriculares	Inscribir
	Prácticas Curriculares	Borrar
	Bolsa de Empleo	Inscribir
Universidad de Sevilla	Agencia de Colocación - 0100000003	Inscribir
Universidad Internacional de Andalucía	Prácticas Curriculares	Inscribir
Universidad Pablo de Olavide	Bolsa de Profesorado Sustituto Interino	Inscribir
	Prácticas Curriculares	Inscribir
	Bolsa de Empleo	Inscribir

2 PE ofertadas por Facultad / PE buscadas por alumno

PE ofertadas por Facultad

Marzo

- Por correo electrónico se avisará de la **apertura de convocatoria**. En Ícaro estará la información completa de plazas de PE ofertadas. **REVISAD TODO BIEN!**
- **Inscribirse**, a través de Ícaro, en la convocatoria y solicitar las plazas dentro del plazo establecido. *Seleccionar las plazas que interesen y ordenarlas según preferencia.*
- **Asignación** en función de la nota media, solo una plaza por alumno. **NO SE PUEDE RENUNCIAR** a la plaza obtenida.

Algunas empresas ofrecen **más horas**. Extracurriculares.
Comprobad bien:

- **fechas** de las prácticas, a veces orientativas.
- **situación** de la empresa.

Junio

- **Apertura de convocatoria.**
- **Inscripción.**
- **Asignación.**

Alumnos que:
- deseen hacer PE I y II
- cumplan requisitos ahora

PE buscadas por el alumno

Ya

- El alumno **contacta** con la empresa para saber si admiten alumnos en PE.
- **Comprueba** si tiene convenio con la Ule en la web del COIE (<https://coie.unileon.es>).



- **Escribe a:** ana.vega@unileon.es, indicando el nombre de la empresa, existencia o no de convenio y nombre y e-mail de un contacto.
- Estas ofertas no salen en Ícaro.

3 Presentar los **anexos** correspondientes en la secretaría de la Facultad **antes de empezar las PE**

- Empresas con anexos específicos.
- Anexos con 4 o 5 copias.
- Rellenad todo.
- Entregad firmado SOLO por vosotros y la empresa.
- Firmas iguales. TODAS digitales o TODAS a mano. No vale escaneadas.

Orden de firmas

1: alumno

2: tutor empresa

3: tutor académico

4: coordinador del Grado.

<https://centros.unileon.es/biologia/practicas-de-empresas/>

Normativa sobre Prácticas Externas de la Fac. Ciencias Biológicas y Ambientales (29-04-2021)

Normativa de la ULE sobre Prácticas Externas (02-10-2014)

Preguntas frecuentes sobre prácticas externas

Impreso 1 Convenio Cooperación Educativa PE 15-02-2021

¡IMPORTANTE!: Presentación de las Prácticas Externas para los alumnos

ENLACE A LA PLATAFORMA ÍCARO

Oferta y asignación de PE de la Facultad

- Adjudicación definitiva ABRIL 2021
- Asignación Tutores Académicos curso 21-22
- Adjudicación definitiva Junio 2021

Documentos-Impresos

Instrucciones para cubrir y tramitar los impresos Ícaro

BUSCADOR DE EMPRESAS CON ACUERDO

Impreso 1. Convenio Cooperación Educativa

Instrucciones para cumplimentar el Convenio

Impreso 2a. Anexo del Convenio de Cooperación Educativa para cada estudiante y asignatura (Entidades)

Impreso 2b. Anexo del Convenio de Cooperación Educativa para cada estudiante y asignatura (Servicios ULE)

Impreso 2c. Anexo del Convenio Marco específico para cada estudiante y asignatura (Hospital de León), al que hay que añadir carta de autorización del coordinador de Prácticas Externas

Autorización del CPE para el Hospital León

Impreso 2d. Anexo del acuerdo específico para cada estudiante y asignatura (JCYL)

Impreso 2e. Anexos I a III del acuerdo específico con el CSIC para cada estudiante y asignatura

Impreso 3. Memoria Final de PE (plantilla del documento que debe subirse a Ícaro)

Prácticas Externas

- **Curriculares**
- Extracurriculares

Movilidad

Sistema de Garantía de Calidad

Titulaciones de Máster

PAT

Estudiantes

Departamentos / Investigación

Actividades

Usuario

Qué tiene que hacer un alumno que quiere hacer PE

3 Presentar los **anexos** correspondientes en la secretaría de la Facultad **antes de empezar las PE**



Firma digital



Inicio > Obtener Certificados Electrónicos > Persona Física

Persona Física
Obtener Certificado Software
Obtener Certificado con DNle
Obtener Certificado con Android
Verificar estado
Renovar
Anular
Certificado de Representante
Sector Público
Certificados de componer
Soporte Técnico

Persona Física

El Certificado digital FNMT de Persona Física es la certificación electrónica expedida por la FNMT-RCM que vincula a su suscriptor con unos Datos de verificación de Firma y confirma su identidad.

Este certificado, también conocido como Certificado de Ciudadano o de Usuario, es un documento digital que contiene sus datos identificativos. Le permitirá identificarse en Internet e intercambiar información con otras personas y organismos con la garantía de que sólo Ud. y su interlocutor pueden acceder a ella.

¿Quién puede obtener un Certificado digital de Persona Física?

Cualquier ciudadano español o extranjero, mayor de edad o menor emancipado que esté en posesión de su DNI o NIE, podrá solicitar y obtener su certificado digital de forma gratuita para firmar y acreditar su identidad de forma segura en Internet.

¿Cómo puedo obtener el Certificado?

- Existen 2 formas distintas para obtener su Certificado digital de Persona Física:
- Como archivo descargable en su ordenador. [Obtener Certificado software.](#)
 - Utilizando su DNle. [Obtener Certificado con DNle.](#)

Fecha y Hora Oficial

05/02/2022

21:00:53

Información Destacada

Exportar / Importar un Certificado

Manual de Buenas Prácticas

Certificado FNMT

Sede electrónica
Fábrica Nacional de
la Moneda y Timbre

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>

Qué tiene que hacer un alumno que quiere hacer PE

3 Presentar los **anexos** correspondientes en la secretaría de la Facultad **antes de empezar las PE**

Comprobar firma digital

antes de enviar a la secretaría de la Facultad

fbiadm@unileon.es

Sede electrónica de la ULE

<https://sede.unileon.es>

The screenshot shows the web interface of the 'Sede Electrónica de la Universidad de León'. At the top, there is a navigation bar with the university's logo and name on the left, the title 'Sede Electrónica de la Universidad de León' in the center, and a search icon on the right. Below the navigation bar is a green header with a menu: 'Inicio', 'Catálogo de Procedimientos', 'Tablones', 'Validación de Documentos', 'Sobre la Sede', 'Ayuda', and 'Oficina Virtual :)'. The main content area displays a grid of nine service tiles, each with an icon and a title. A large red arrow points from the 'registro electrónico' tile to the 'validador de documentos' tile. The tiles are: 'perfil del contratante' (person icon), 'catálogo de procedimientos' (book icon), 'tablones' (notepad icon), 'registro electrónico' (computer monitor icon), 'validador de documentos' (checkmark in a circle icon), 'buzón de sugerencias' (envelope icon), 'ayuda' (gear icon), 'normativa' (open book icon), and 'sobre la sede' (house icon).

← → ↻ 🔒 <https://sede.unileon.es> ☆ ☆ 🔍 👤 ...

 **universidad de león**

Sede Electrónica de la Universidad de León

Fecha y hora oficiales
12 Febrero 2022
17:15:39
Real Observ. de la Armada

Inicio Catálogo de Procedimientos Tablones Validación de Documentos Sobre la Sede Ayuda **Oficina Virtual :)**

perfil del contratante ✓
catálogo de procedimientos ✓
tablones ✓
registro electrónico ✓
validador de documentos ✓
buzón de sugerencias ✓
ayuda ✓
normativa ✓
sobre la sede ✓

Qué tiene que hacer un alumno que quiere hacer PE

3 Presentar los **anexos** correspondientes en la secretaría de la Facultad **antes de empezar las PE**

Comprobar firma digital

antes de enviar a la secretaría de la Facultad

fbiadm@unileon.es

Sede electrónica de la ULE

<https://sede.unileon.es>



Sede Electrónica de la Universidad de León



Fecha y hora oficiales

12 Febrero 2022

17:17:28

Real Observ. de la Armada

Inicio

Catálogo de Procedimientos

Tablones

Validación de Documentos

Sobre la Sede

Ayuda

Oficina Virtual :)

Verificación de documentos (CVD)

Todos los documentos electrónicos firmados por la Universidad de León poseen un código seguro de verificación que permite su recuperación online. A través de este servicio puede consultar cualquier documento emitido por la Universidad de León en el que se incluyó dicho código.

Esta funcionalidad es útil cuando el ciudadano ha impreso el documento electrónico emitido por la Universidad y lo presenta en algún otro organismo o institución, de forma que esa otra entidad puede comprobar la veracidad de la documentación presentada y que ésta no ha sido alterada.

¿Qué es el código seguro de verificación (CSV)?

El CSV, o código seguro de verificación de documentos, consiste en un conjunto de dígitos que identifican de forma única cualquiera de los documentos electrónicos emitidos por la Universidad.

Este código se encuentra impreso en todas y cada una de las páginas de cada documento y posibilita el cotejo con el documento electrónico original, convirtiéndolo en una copia auténtica.

¿Por qué es importante el CSV?

Porque cualquier copia realizada en papel de los originales electrónicos de la Universidad, tendrá consideración de

Validación de Documentos

- ▶ Verificación de documentos (CVD)
- ▶ Validación de documentos firmados electrónicamente
- ▶ Firmar documentos

Qué tiene que hacer un alumno que quiere hacer PE

3 Presentar los **anexos** correspondientes en la secretaría de la Facultad **antes de empezar las PE**

Comprobar firma digital

antes de enviar a la secretaría de la Facultad

fbiadm@unileon.es

Sede electrónica de la ULE

<https://sede.unileon.es>



Sede Electrónica de la Universidad de León



Fecha y hora oficiales

12 Febrero 2022

17:18:20

Real Observ. de la Armada

[Inicio](#) [Catálogo de Procedimientos](#) [Tablones](#) [Validación de Documentos](#) [Sobre la Sede](#) [Ayuda](#)

[Oficina Virtual :\)](#)

Validación de documentos firmados electrónicamente

Si necesitas comprobar la validez de una firma digital, lo puedes hacer a través de la plataforma VALIDE con las máximas garantías de integridad y autenticidad.

¿Qué servicios ofrece VALIDE?

Además de determinar la validez de firmas y certificados digitales, se dispone de otras utilidades de valor añadido, entre las que se encuentran la generación y validación de firmas electrónicas o la demostración de servicios web de @firma, muy útil para desarrolladores e integradores de las plataformas de administración electrónica.

[Acceso a VALIDE](#)

Validación de Documentos

- ▶ Verificación de documentos (CVD)
- ▶ Validación de documentos firmados electrónicamente
- ▶ Firmar documentos



3 Presentar los **anexos** correspondientes en la secretaría de la Facultad **antes de empezar las PE**

antes de enviar a la secretaría de la Facultad

Sede electrónica de la ULE

[Accesibilidad](#) | [Mapa Web](#) | [Requisitos](#) | [Condiciones de Uso](#)

4 **Matricularse** de la/s asignatura/s de PE.

En julio o febrero. Obligatorio estar matriculado antes de empezar las PE.

5 **Realizar** las PE.

Ser profesionales.

Ha habido empresas que se han quejado de la poca implicación de los alumnos.



Importante!

6 Entregar una **memoria** de lo realizado en las PE (ver modelo en página de la Facultad) a través de Ícaro.

Impreso 3. Memoria Final de PE (plantilla del documento que debe subirse a Ícaro)

7 Realizar la **encuesta de satisfacción** a través de Ícaro.

PE-I y PE-II

Quienes realicen PE-I y PE-II deben tener en cuenta que:

- PE-I y PE-II son **dos asignaturas independientes**
- Sus objetivos y sus actividades **NO pueden ser coincidentes**

PE y TFG

Quienes realicen PE y TFG en la misma empresa o institución deben tener en cuenta que:

- PE y TFG son **dos asignaturas independientes**
- Sus objetivos y sus actividades **NO pueden ser coincidentes**

PRÁCTICAS EXTERNAS

extracurriculares

No es una asignatura del Grado.

No hay que matricularse (gratis).

Requisito: 120 créditos aprobados.

No hay mínimo de horas. Máximo 750h/año.

No se evalúan. Tutor académico y tutor externo.

Se consideran **experiencia profesional**.

Trámites a través de:

Ícaro <https://icaro.ual.es/>
COIE <http://coie.unileon.es>

Periodos de realización: cualquiera si son compatibles con el curso.

Compatibles con PEc pero no simultáneas.

Ofertas en COIE-Búsqueda por los estudiantes.

Actualidad | Estudiantes | Investigadores | Personal | Universidad | Sede electrónica



C.O.I.E. (Centro de Orientación e Información del Empleo)

Últimas Noticias

becas FUNDACION SEPI- Consortio COMPENSACION Seguros

Se convocan 7 BECAS en el cuarto proceso del PROGRAMA INCORPORACION: 1 de abril de 2022 Lugar: Delegaciones del consorcio en MADRID Recepción de solicitudes: ... [Sigue leyendo](#)

VI CONVOCATORIA DE BECAS FUNDACION ONCE-CRUE CURSO 2021_22

REQUISITOS: Estar en posesión certificado de discapacidad Haber superado el 50% de los créditos de Grado o ser estudiantes de Máster CONDICIONES: 3 MESES ... [Sigue leyendo](#)

C.O.I.E.

Actualidad

- Presentación
- Ubicación y Contacto
- Orientación, Salidas Profesionales
 - Área de Ciencias Experimentales
 - Área de Ciencias de la Salud
 - Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
 - Área de Humanidades
 - Área de Técnicas
- Normativa básica
- Modelos

Estudiante

- ICARO unileon
 - Acceso (Plataforma ICARO)
- Información Prácticas

NOTA INFORMATIVA: Programa «CAMPUS RURAL» de Prácticas Universitarias 2021-2022

¿Dónde resuelvo mis dudas?

- **CUESTIONES ADMINISTRATIVAS** (*requisitos, trámites, matrícula, etc.*): **Secretaría de la Facultad para PEc** o en el **COIE para PEe**.
- **RESTO**: **Coordinadora de PE**.

ana.vega@unileon.es



Siempre que se pueda, a través de la opción "respuesta", evitando hacer mensaje nuevo.



universidad
de león

Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales



Prácticas Externas



Información General

Los alumnos de Grado tienen en su plan de estudios (4º curso) unas asignaturas optativas denominadas "Prácticas Externas curriculares" (PE) cuyo desarrollo se realizará de acuerdo con la normativa específica de la Facultad.

Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitario (BOE 30-07-2014)

Normativa de la ULE sobre Prácticas Externas (02-10-2014)

Normativa sobre Prácticas Externas de la Fac. Ciencias Biológicas y Ambientales (29-04-2021)

Preguntas frecuentes sobre prácticas externas

Impreso 1 Convenio Cooperación Educativa PE 15-02-2021

¡IMPORTANTE!: Presentación de las Prácticas Externas para los alumnos

Bienvenida y ubicación

Instalaciones

Servicios y recursos

Órganos de Gobierno

Titulaciones de Grado

Agendas (Google calendar)

Trabajos Fin de Grado

Prácticas Externas

- Curriculares**
- Extracurriculares

Movilidad